

INFORMACIÓN A PADRES

CURSO 2024/2025

Renovación del Consejo Escolar

Sevilla, 3 de octubre de 2024

Queridos padres y madres de nuestro alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria:

En el presente Año Académico hay que renovar, nuevamente, a los miembros del Consejo Escolar, órgano de participación en el control y gestión del Centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. La legislación establece que la renovación de este órgano sea en años pares.

Así pues, este curso hay que realizar este procedimiento. Os adjuntamos el calendario de actuaciones a seguir y os animamos a todos a participar.

En la Secretaría del Centro se encuentran los modelos de presentación de candidaturas. Si alguien dispone de firma electrónica y está interesado/a en presentarse puede entregar el documento en el correo de Secretaría:

secretaria@colegiosantaanasevilla.org

Con el convencimiento de que esta información es de vuestro interés, os informo de la legislación aplicable:

- Orden de 7 de octubre de 2010, reguladora del desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los Consejos Escolares de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 6 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares para el curso 2024/2025.

También puede consultarse en la Secretaría del Centro, en su horario habitual.

Os iremos enviando toda la información...

Con el cariño de siempre,

La Dirección.

